



Solicitud de autorización para modificación del Reglamento de Gestión por sustitución de la Entidad Depositaria de Fondos de Inversión

D. Enrique Mira-Perceval Verdú, DIRECTOR GENERAL de GESTORA DE FONDOS DEL MEDITERRÁNEO S.G.I.I.C., S.A, en nombre y representación de la misma, con N.I.F. 21471190, en virtud de los poderes otorgados a su favor ante el Notario de Alicante, D. Ramón Alarcón Cánovas, formalizados el día 23 de marzo de 2004 en escritura pública bajo el número 1605 de su protocolo, e inscritos en el Registro Mercantil de Alicante, al tomo 1255, folio 0, hoja A número a-482. Inscripción 42ª.

Y

D. José Pina Galiana, mayor de edad, con DNI número 22.112.781, en calidad de Director General de Gestión Financiera en nombre y representación de CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO, como entidad depositaria saliente, c/ San Fernando nº 40, cuyo número de identificación fiscal es el G-03046562, inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el nº 74

Y

D. Francisco Ibáñez Llobregat, actuando en nombre y representación de GESTION DE ACTIVOS DEL MEDITERRANEO SOCIEDAD DE VALORES S.A., con domicilio en Alicante, Avda. de Eiche, 178-1º, y C.I.F. A-78639739, inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, al tomo: 2.255, Libro: 0, folio: 136, Sección B, hoja: A 54.765, Inscripción 2ª, e inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 213 e inscritos en el Registro Mercantil de Alicante, al tomo 2255, folio 139, hoja A número 54765. Inscripción 15.

SOLICITAN, en relación con los Fondos de Inversión que se relacionan a continuación, la modificación de sus Reglamentos de Gestión al objeto de:

- Sustituir a CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO por GESTION DE ACTIVOS DEL MEDITERRANEO SOCIEDAD DE VALORES S.A. como Entidad Depositaria.
- Modificar la denominación de GAREXMED, FI, a CAM FUTURO 12 GARANTIZADO, FI.

y sin que proceda el derecho de separación a favor de los partícipes de los fondos de inversión afectados, al ser ambos depositarios del mismo grupo y acreditarse una continuidad en la gestión, según lo previsto en el artículo 12 de la LIIC.

Nº de Registro	Denominación
3	CAM FONMEDIC, FI
70	CAM DINERO 1, FI
133	CAM DINERO PLUS, FI
178	CAM DINERO AHORRO, FI
179	CAM DINERO PREMIER, FI
206	CAM BONOS 1, FI
229	CAM DINERO PLATINUM, FI
269	CAM BONOS 2, FI
270	CAM MIXTO 25, FI
275	CAM MUNDIAL BONOS, FI
523	CAM MIXTO VARIABLE EUROPA, FI
561	CAM BONOS 3 FONDTESORO, FI
577	CAM FUTURO 9 GARANTIZADO, FI
611	DOBLEMED, FI
747	CAM FUTURO 3 GARANTIZADO, FI
814	CAM FUTURO 6 GARANTIZADO, FI
851	CAM BOLSA EUROPA, FI
879	CAM MIXTO 50, FI
1011	CAM FUTURO 5 GARANTIZADO, FI
1102	CAM BOLSA INDICE, FI



1130	GAREXMED, FI
1144	CAM EUROPA BONOS, FI
1211	CAM MIXTO 75, FI
1242	CAM FUTURO 10 GARANTIZADO, FI
1313	CAM FUTURO 7 GARANTIZADO, FI
1396	CAM FUTURO 11 GARANTIZADO, FI
1484	CAM FUTURO 4 GARANTIZADO, FI
1567	CAM FUTURO 8 GARANTIZADO, FI
1735	CAM EMERGENTE, FI
1736	CAM GLOBAL, FI
1766	CAM FONDEMPRESA, FI
2190	CAM EUROPA PYMES, FI
2191	CAM HIGH YIELD, FI
2432	CAM FUTURO GARANTIZADO, FI
2433	CAM SECTOR FINANCIERO, FI
2434	CAM SECTOR TECNOLÓGICO, FI
2435	CAM SALUD Y OCIO, FI
2436	CAM EUROPA CONVERGENTE, FI
2437	CAM IBEROAMERICA, FI
2438	CAM RENTA VARIABLE USA, FI
2448	CAM SECTOR INDUSTRIAL, FI
2453	CAM ASIA, FI
2473	CAM CESTA FONDOS GARANTIZADO, FI
2567	CAM FUTURO SELECCION, FI

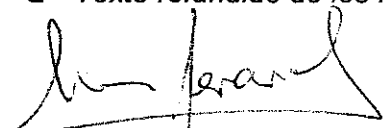
A tal efecto, GESTION DE ACTIVOS DEL MEDITERRANEO SOCIEDAD DE VALORES S.A se declara dispuesto a aceptar tales funciones.

Y, CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO declara que permanecerá en el ejercicio de sus funciones hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su sustituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC, y aquellas disposiciones que los desarrollen.

Además, las Entidades declaran la continuidad de la gestión al mantenerse la misma Sociedad Gestora de los fondos

Se adjunta:

- Texto refundido de los Reglamentos de Gestión.


D, ENRIQUE MIRA-PERCEVAL VERDÚ
Director General de
GESTIMED S.A. S.G.I.I.C.


D. JOSÉ PINA GALIANA
Director General de Gestión Financiera
de la Caja de Ahorros del Mediterráneo


D. FRANCISCO JAÑEZ LLOBREGAT
Director General de
GESTIÓN DE ACTIVOS DEL MEDITERRANEO S.V., S.A.

Fecha: 28/02/2005

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con (Esther Sainz-Rozas García) en el teléfono: 96/590 65 02o e-mail: esainzg@gestimed.cam.es